

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9860** REY SOL, S.A.

Anuncio de transformación de Rey Sol, S.A. en Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se informa de que la Junta General de REY SOL, S.A. decidió el día 23 de noviembre de 2017 trasladar el domicilio social de la sociedad, así como transformar dicha entidad en sociedad de responsabilidad limitada, con efectos desde su inscripción. Asimismo, se aprobaron los nuevos Estatutos Sociales de la compañía atendiendo a su nueva forma social y el balance de transformación de la sociedad, tomando como tal el cerrado el 22 de noviembre de 2017.

Madrid, 4 de diciembre de 2017.- La Administradora solidaria, doña Stefania Bedogni.

ID: A170088526-1